

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los quince días del mes de agosto de 2018, en el Salón Dorado de la Legislatura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en la calle Perú 160, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se celebró la Primera Asamblea Anual Ordinaria, del Consejo de Planeamiento Estratégico del GCABA (CoPE), de acuerdo con el siguiente Orden del Día: **I.-** Palabras Autoridades CoPE; **II.-** Palabras Dirección Ejecutiva; **III.-** Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico; **IV.-** Consideración del Plan Estratégico Participativo Cultural Buenos Aires 2035 **V.-** Entrega de ejemplares del Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035 a los Legisladores CABA.-----

Se encontraban presentes; el Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico del GCABA (UCPE), Dr. Jorge Alberto Giorno y su equipo, las autoridades del Consejo de Planeamiento Estratégico, la Vicepresidente 2ª Lic. Silvia Collin, la Vicepresidente 3ª, Arq. Graciela Brandariz y el Director Ejecutivo, Dr. Guillermo Tella, así como gran cantidad de invitados especiales y autoridades del GCABA, destacándose la presencia de los legisladores, Francisco Quintana, Roy Cortina, Eduardo Santamarina, Marcelo Gouman y Guillermo Pablo Suárez.-----

Siendo las 10:00 hs., la Vicepresidente 2ª, Lic. Silvia Collin, en ejercicio de la presidencia, por ausencia del Vicepresidente 1º, Sr. José Víctor Clavería, da por iniciada la Asamblea, verificándose el quórum necesario para sesionar, ya que con la asistencia de setenta y siete organizaciones miembros (77), se ha superado ampliamente el mínimo legal del 25 % reglamentario para sesionar, por lo que se pasó a considerar el tratamiento del Orden día.-----

Al punto I. La Lic. Silvia Collin, Vicepresidente 2ª del Consejo de Planeamiento Estratégico, informa que el Vicepresidente 1º se encuentra de viaje y por ello, como encargada de abrir la Asamblea, agradece a la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico por su realización, agradeciendo también el trabajo de las Organizaciones que participan en las Dimensiones, elaborando proyectos de leyes y la formulación de importantes iniciativas Legislativas, además de los Planes Estratégicos elaborados el año pasado, los cuales poseen indicadores y acciones muy concretas que podemos seguir y podemos reformular, así como el Plan Estratégico Cultural que trataremos en el día de la fecha, con el cual podemos dar encarnadura en la verdadera participación social que debemos tener en la formulación de Políticas Públicas". Acto seguido, toma la palabra la Arq. Graciela Brandariz, Vicepresidente 3ª del CoPE, les da la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia de todos y manifiesta que " quisiera focalizarme en la elaboración del Plan Estratégico Cultural 2035, donde se trabajó de otra manera, que fue a través de 4 Talleres. Nos basamos en las propuestas de Organismos Internacionales y en especial de la UNESCO, Objetivos de Desarrollo Sustentable, y agradezco a la colaboración de Yamil Asch y todo su equipo que permitieron desarrollar este Plan. "Toma la palabra el Subsecretario Dr. Jorge A. Giorno y agradece a las organizaciones que están participando y a los Legisladores que se han acercado a presenciar, diciendo, "Vale destacar que las Organizaciones de la Sociedad Civil trascienden a las gestiones políticas, por eso es que, en la Ciudad éstas son las que realizan los Planes a largo y mediano plazo, el corto plazo son los planes de gestión que hacen los gobiernos y las fuerzas políticas. En esta

oportunidad entregamos a los Legisladores el Plan Estratégico para que se incorpore al Despacho de estos y sea un insumo más en su tarea legislativa. Este Plan tiene más de 450 ideas y propuestas. Desde la Unidad de Coordinación, trabajamos no sólo con asistir a las Organizaciones, en lo que ellas necesitan para poder llevar a adelante las ideas, sino también tratando de replicar la conformación de Consejos de Planeamiento Estratégicos en los 40 Municipios que rodean la Ciudad; para tener interlocutores pares para poder trabajar en un plan Estratégico del Área Metropolitana. En pos de este objetivo, han egresado de nuestros cursos 1.500 Estrategas Urbanos, con perspectiva Metropolitana, porque el Área Metropolitana Bs. As. es un sistema único, es un sistema económico y debemos transformarlo en un sistema político, es nuestro gran desafío.-----

Al punto II. El Arq. Guillermo Tella, Director Ejecutivo del CoPE, agradece la presencia de todos y destaca que, “ hace un año se empezó a esbozar la idea de elaborar un Plan Estratégico Cultural que acompañe al PEPBA 2035, el cual se acompañó con diferentes materiales y documentos y con alta productividad y eficiencia. Definimos una metodología, convocamos a redoblar el esfuerzo para lograr los productos pretendidos en los plazos que habíamos planteado con la idea de definir una nueva matriz del plan, como así también los espacios de talleres interdimensiones, para construir acuerdos, los que se iban construyendo al interior de cada Dimensión. Esa metodología que habíamos pautado buscó generar una amplia base de participación a distintas escalas donde todos pudieran aportar propuestas y colaborar en el consenso de las ideas que iban emergiendo. Incorporamos los instrumentos de seguimiento, de evaluación, de control de acciones, que era un dispositivo importante que queríamos incorporar, en este nuevo producto que permitiría ir actualizándolo cada dos años e ir corrigiendo el rumbo en términos de la implementación de esa propuesta. Se sustentó en cinco pilares fundamentales: la participación hacia el consenso entre los actores, la articulación con los Planes de Gobierno, la mirada cultural a largo plazo, el carácter permanentemente flexible y abierto del Plan para que pueda ser actualizado y medible periódicamente y la formulación de propuestas concretas que puedan ser valoradas y monitoreadas a través del tiempo. La estructura se sustentó en una primera fase, en un marco conceptual recuperando tendencias mundiales, una segunda instancia más dirigida a la fase analítica, donde se eligen temáticas y se construyó un diagnóstico donde se utilizó la matriz FODA; luego se pasó a una fase prepositiva, donde se utilizaron ejes estratégicos, uno por cada sección y con lineamientos, metas e indicadores y finalmente, una etapa de evaluación, donde se definieron criterios de seguimiento y monitoreo de las acciones cada dos años. Debemos robustecer el trabajo de las dimensiones y debemos celebrar un nuevo plan estratégico.” Acto seguido, cede la palabra a fin de dar tratamiento al punto siguiente, el mensaje de los relatores de las dimensiones y aprovecha para saludar los legisladores presentes, agradeciendo a la Legislatura la gentileza de poder hacer la Asamblea.-----

Al punto III. Inicia su alocución el relator del Grupo de discapacidad, Dr. Diego Glasbauer, presidente de la Fundación para el cuidado, atención para la salud e integración social de las personas con discapacidad (CASID) y dice:“ fundamentalmente se trabajó en una propuesta de la Fundación CASID, avalada por el grupo, para la modificación en el nuevo Código Urbanístico, de algunos puntos de la Discapacidad que venían un poco antiguos, para llevarlos a uno

más actual. Se trabajó también, en otros proyectos, que propusieron otras organizaciones y como reflexión final "sepamos que todos somos discapacitados y depende del ambiente donde estamos". Toma la palabra el Lic. Claudio Rodríguez, Representante de AOCA Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos Y Eventos, relator de la Dimensión Económica, y dice: " La actividad comenzó el 24 de marzo y se presentó la posibilidad de organizar, como en el año 2016, un Seminario que le dé continuidad y la Cámara Argentina de la Construcción y Servicios se ofreció a hacerlo, pero en este caso, planteado con perfil económico metropolitano al 2035. También se trabajó en el Plan 2035 Cultural, haciendo hincapié en el Turismo. Se dio continuidad al tratamiento de ley de Mecenazgo, con aportes de la Confederación General Económica, modificado y fue presentado ese Proyecto a la Legislatura. Hubo también temas coyunturales, como los Talleres Industriales Residenciales." A continuación, toma la palabra la Relatora de la Dimensión Física, Arq. Graciela Brandariz, Representante de la SCA Sociedad Central de Arquitectos y Vicepresidente 3° del CoPE y dice: "tuvimos una gran participación en el Plan Estratégico Cultural y esencialmente en los Talleres. Yo rescato algunos momentos, como el primer taller, donde se elaboró la definición de Cultura, que se discutió entre las Organizaciones, hasta consensuar una definición que nos satisfacía a todos." Acto seguido, la Relatora de la Dimensión Género, Martha Alonso, Representante de AMAI Asociación de Mujeres Arquitectas e Ingenieras dice: "participamos con activos aportes en el PEPBA 2035 Cultural y quiero referirme a la real "transversalización" de Género y Ambiente en todo el plan. También resalto la participación de Organizaciones que trabajan en esta Dimensión, participando activamente en eventos internacionales sumamente importantes, como el "Encuentro G20", "Reunión de Ministras y Altas Autoridades" llevado a cabo en Asunción del Paraguay, "Desayuno de Mujeres en Igualdad" llevado a cabo junto a Legisladoras de la Ciudad, "Jornada de Gobierno Abierto", "Encuentro de Mujeres Empresarias" en Londres, "Foro Mujeres" de la ONU en Nueva York, " Diseño Espacio Público, Arquitectura y Género" seminario internacional llevado a cabo en Córdoba y muchos otros." A continuación, el Relator de la Dimensión Institucional, Alejandro Liberman, Representante del Foro Republicano dice: " por primera vez , creo que hemos alcanzado cierta madurez en la manera de entender, comprender e intervenir los temas y líneas estratégicas condensadas en el PEPBA 2035, que ha incorporado por primera vez, indicadores que sirven para medir y evaluar, adquiriendo los objetivos del desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. Desde esta Dimensión hemos lanzado temas recurrentes de descentralización, como La Justicia Vecinal y las restricciones presupuestarias que no permiten el libre funcionamiento de las comunas." Toma la palabra la Relatora de la Dimensión Metropolitana, Mora Arauz, Representante de la Fundación Ciudad y dice: "el mayor tiempo se usó en la confección del Plan Cultural, además se debatió sobre la Evaluación Ambiental Estratégica de políticas, planes y estrategias, que aunque se trabajó en la Dimensión Física, se trató en el ámbito metropolitano porque las decisiones a nivel Ciudad impactan en el área próxima Metropolitana y viceversa." Por último, la Relatora de la Dimensión Social, María Fernanda Benítez, Representante del Sindicato Argentino de Docentes Privados dice que el trabajo fundamentalmente se focalizó en dos áreas, una en el Plan Estratégico Cultural y la otra en la presentación de iniciativa y recomendaciones al poder legislativo y ejecutivo y concluye con el siguiente mensaje: " la cultura constituye nuestro ser y configura nuestra identidad, es el conjunto de saberes y

experiencias de patrimonio tangible e intangible, lenguajes y modos de vinculación de los seres humanos entre sí; siendo lo cultural uno de los pilares del desarrollo sostenible. Se hablan de culturas en plural ya que ellas son tramas que constituyen y comunican en tejidos sociales y redes simbólicas, son creaciones colectivas e históricas que producen los sujetos, traducidas en modos de pensamientos, artes y costumbres para pensar y comprender su realidad y así poder transformarla. El nombrar culturas permite identificar la diversidad como constitutiva de las sociedades, se construyen como estructuras dinámicas atravesadas por su vínculo con el territorio, la naturaleza el estado y sus políticas culturales, las practicas comunitarias y las diversas formas de organización social existente." Retoma la palabra la Lic. Silvia Collin y brinda recibimiento al Secretario General y de Relaciones Internacionales del Gobierno de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Licenciado Fernando Straface, a quien le cede la palabra y éste, luego de saludar a los presentes, destaca que : " la revista de The Economics nos entregó el premio por quinto año consecutivo a la mejor Ciudad para vivir de Latinoamérica, este es especialmente significativo porque lo lee todo el mundo, es una autoridad y genera una reputación enorme, y hay dos aspectos que son los más destacados, uno la cultura y el otro la diversidad . A causa del G20, la alcaldesa de París y el jefe de Gobierno crearon el URBAN20 , es un foro de alcaldes globales que discuten temas de alcance globales pero que tienen epicentro urbano, como el cambio climático. Son las ciudades las responsables del 80% del cambio climático, pero son ellas las que pueden corregirlo." En atención al ingreso al Salón del Sr. Francisco Quintana, Vicepresidente 1º de la Legislatura, la Lic. Silvia Collin, por razones de oportunidad y conveniencia, altera el orden del día de la asamblea, pasando de inmediato a tratar el punto V, e invita a las autoridades de la Legislatura a recibir formalmente los 60 ejemplares del PEPBA 2035, que se han distribuido en las bibliotecas de todos los diputados de la Ciudad. Acto seguido, dirigiéndose a Fernando Straface y al propio Francisco Quintana, les pidió a ambos trabajar en conjunto con las organizaciones y ser un nexo con todos los legisladores, para así constituir una democracia más participativa. Francisco Quintana toma la palabra y en nombre de la Legislatura da formalmente la bienvenida al Consejo de Planeamiento Estratégico y agradece la entrega de los ejemplares, manifestando que serán de gran ayuda en la producción parlamentaria.-----

Al punto IV. La Vicepresidente 2ª, Silvia Collin, somete a votación de la Asamblea el Plan Cultural 2035 y el mismo es aprobado por unanimidad.-----

Al punto V. Indica la Vicepresidencia que ya ha sido tratado, por lo que, siendo las 13 horas, no habiendo más temas que tratar, se dio por finalizada la Primera Asamblea Anual Ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CoPE). -----